

EL CORREO

Año XXVII

MADRID

Sábado 16 de Junio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, el Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.423

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

SOBRE EL ARANCEL

Está para terminar el ciclo de la revisión arancelaria. El nuevo Arancel de aduanas tiene importancia grande, no sólo porque en él aparecen modificados los derechos específicos, sino también por que establece que todos ellos habrán de ser satisfechos en oro.

Entre las diversas noticias y rumores que acongen estos días los periódicos, circula la de la posibilidad de que sea aplazada la fecha en que haya de ponerse en vigor el nuevo arancel. No conocemos el fundamento de estos rumores, más en vista de la insistencia con que se repiten, parecemos conveniente recordar, para ilustración de nuestros lectores, lo que acerca de este punto concreto se ha dispuesto.

La ley de 20 de Marzo último, dice así: «Artículo único. Se autoriza al Gobierno para reformar los vigentes Aranceles de Aduanas, con sujeción a las siguientes bases, para publicar los nuevos Aranceles y para señalar la fecha en que éstos hayan de entrar en vigor, dando cuenta a las Cortes del uso de la autorización concedida.»

En la base octava de esta ley se dice textualmente:

«Sin perjuicio de poner en vigor el Arancel, el Gobierno queda autorizado para resolver, previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las reclamaciones que contra las clasificaciones y determinación de derechos se presenten. Esta autorización sólo podrá usarse el Gobierno durante los tres meses siguientes a la publicación del Arancel.»

Se publicó éste en la *Gaceta* del 31 de Marzo, cumpliéndose por tanto los tres meses a que se refiere el precepto legislativo el último día del presente mes de Junio. El decreto de 23 de Marzo, por el cual se aprobó y mandó publicar el Arancel provisional, contiene la siguiente disposición:

«Art. 2.º El Gobierno resolverá en el mes de Mayo siguiente, previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las reclamaciones que se formulen contra dichos Aranceles, los que después de rectificados, empezarán a regir desde 1.º de Julio de este año.»

Nada más dicen las disposiciones. Tomando base de este precepto y diciéndose que un decreto se modifica por otro decreto se viene indicando, no sabemos si reflejando informes de carácter oficioso, que debe aplazarse la vigencia del Arancel porque el Gobierno no dispone de tiempo suficiente para conocer al detalle las modificaciones propuestas por la Junta de Aranceles. Este fundamento carece de fuerza porque el Gobierno, teniendo como tiene representantes en aquel organismo y habiendo sido además ponente único en las distintas reclamaciones el director general de Aduanas, ha podido estar al tanto diariamente de los trabajos de la Junta, y por consiguiente, penetrado completamente de lo que, al llegar el momento en que ha de resolver definitivamente, conviene al interés público.

Al lado de la petición del aplazamiento se ponen también los rumores de dificultades con otras potencias respecto al régimen de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, indicándose que tal aplazamiento es conveniente para iniciar desde luego negociaciones comerciales con aquéllas.

Sin duda debe de haber alguna exageración en lo que vienen repitiendo algunos periódicos ministeriales de temores de guerra de tarifas aduaneras por parte de otras naciones, pues hasta nosotros ha llegado la noticia de que Inglaterra, cuando menos, está dispuesta a aceptar la segunda columna del nuevo arancel. Si esto fuera así, sería, a no dudar, una gran ventaja para España, puesto que tras Inglaterra es de suponer que habrían de colocarse en situación análoga aquellas otras naciones que se suponen más propicias para realizar una lucha de tarifas con nuestro país.

EL MATERIAL CIENTIFICO DE LAS UNIVERSIDADES

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* de hoy, se dispone que el crédito de 200.000 pesetas consignado en el presupuesto para atender a los gastos de adquisición de material científico de experimentación con destino a las cátedras de Facultad que por su naturaleza lo requieren, se distribuya en la siguiente forma:

Universidad de Barcelona.—Derecho, 1.200 pesetas.—Letras, 1.200.—Farmacia, 5.200.—Ciencias Exactas, 2.500.—Ciencias Químicas, 8.000.—Ciencias Físicas, 8.500.—Ciencias Naturales, 11.800.—Laboratorio de radioactividad, 4.100.—Medicina, 24.200.—Museo jurídico, 5.000.—Hospital clínico, 10.000.—Total, 89.300.
Universidad de Oviedo.—Derecho, 1.000 pesetas.—Ciencias, 2.100.—Total, 3.100.
Universidad de Salamanca.—Ciencias, 3.000 pesetas.—Medicina, 6.000.—Total, 9.000.
Universidad de Santiago.—Farmacia, 4.000 pesetas.—Ciencias, 2.500.—Medicina, 6.000.—Total, 12.500.
Universidad de Sevilla.—Ciencias, 3.000 pesetas.—Medicina, 6.000.—Total, 9.000.
Universidad de Valencia.—Derecho, 1.000 pesetas.—Letras, 1.000.—Ciencias, 2.000.—Medicina, 6.500.—Total, 10.500.
Universidad de Valladolid.—Derecho, 1.000

pesetas.—Ciencias, 2.000.—Medicina, 7.000.—Total, 10.000.
Universidad de Zaragoza.—Derecho, 1.000 pesetas.—Letras, 1.000.—Ciencias, 6.000.—Medicina, 6.000.—Total, 14.000.

SUSCRIPCION

á favor de la familia del guarda Fructuoso Vega:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.700 50
D. José Pardo y Gómez.....	5
Total.....	2.705 50

Los encubridores del "Vivillo"

El jefe del puesto de la Guardia civil de Estepa ha dado cuenta al Gobierno civil de Sevilla del resultado de los trabajos practicados para averiguar quienes son los encubridores de los bandidos que capitanea el célebre criminal Vivillo.

El jefe de la línea de Saezco comunicó al señor Escobar que José Regadera Ramírez había servido de mediador entre los bandidos Chortizo, Chato y otros y algunos propietarios para el rescatado de caballerías robadas, mediante entrega de algunas cantidades.

Del atestado instruido por el Sr. Escobar, han resultado comprobados los siguientes hechos: Que José Regadera entregó en una ocasión 3.800 reales al criminal Chortizo para que le devolviera seis mulas que habían robado a D. Antonio Martos, vecino de Agudule, entrega hecha como consecuencia del pacto celebrado entre los bandidos y un hijo de D. Antonio Martos, del mismo nombre.

Que Alejandro Ríos Fernández, hermano del Sóniche, sirvió en otra ocasión para una operación análoga con relación a cinco mulas robadas a don Antonio Haro, también de Agudule. Los mulos se rescataron mediante la entrega de 3.000 reales.

Que D. Antonio Haro entregó en diferentes ocasiones cuarenta duros al hermano del Sóniche para éste cuando estuvo enfermo a consecuencia de un tiro que le dieron en una mano.

Que el Sóniche paraba en Glenea en casa de un sujeto llamado Manuel Corrales y en la de una amante suya llamada Macaria, en las que se albergaba y ocultaba cuando lo tenía por conveniente.

Que cuando el Sóniche estuvo enfermo del tiro en la mano, lo asistieron y operaron dos médicos: uno de El Roblo y otro de Estepa.

Que el Alejandro Ríos auxilió y encubrió a los criminales el Chato, el Campero y otros, y que José Sánchez Montaña auxilió al Percales y a Sóniche.

Resultando comprobados los expresados cargos, han sido detenidas las personas nombradas, a excepción del propietario y teniente de alcalde de Agudule, D. Antonio Haro, de su hijo José y de la Macaria, por estarlo anteriormente, y de Manuel Corrales, por haber marchado al Brasil.

España y la Argentina

Los viajes rápidos

El Sr. Urzáiz ha visitado esta mañana el ministro de Fomento para ofrecerle, en nombre de la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, cuantas facilidades sean necesarias respecto á la organización y servicio de los nuevos trenes de lujo que han de hacer el trayecto de Vigo á Irún.

A una parte de esta conferencia asistió el señor Echegaray (D. Martín), que había acudido al ministerio de Fomento para seguir ocupándose con el Sr. Gasset de algunos detalles relacionados con el establecimiento de la línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y Vigo.

El ministro de Fomento se propone nombrar al Sr. Echegaray agente comercial, para que pueda tratar oficialmente con las compañías navieras extranjeras, respecto á este asunto.

Exposición en Valladolid

Durante las próximas ferias de Septiembre se celebrará en Valladolid una Exposición que comprenda productos y objetos obtenidos y dedicados á la agricultura, la industria y las artes en general.

El concurso se abre solo entre las provincias de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja.

Los demás productores, nacionales y extranjeros, podrán también concurrir como expositores, pero fuera de concurso y sin opción á premio.

Serán admitidos: Todos los productos de la agricultura é industrias que tengan relación con ella, ó que de ella se deriven.

Los de agricultura, apicultura y análogos. Los de minería y cuantos con ellos se relacionen. Las máquinas y aparatos destinados al cultivo de la tierra.

Los productos diversos de las industrias: sus primeras materias en estado natural y en cualquier estado de transformación y máquinas y herramientas que se emplean en las diversas operaciones industriales.

Podrán ser expuestos también las descripciones, memorias, planos y proyectos en general de todas las industrias.

Los trabajos originales de Bellas Artes en sus ramos de pintura, escultura y arquitectura.

Los trabajos artísticos que tengan carácter decorativo ó industrial, como modelado y vaciado, repujado, cincelado, vidriería, esmaltado, etc., etc.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse antes del 20 de Agosto próximo, al secretario de la comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento.

Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, plata, bronce y diploma de mención honorífica. Estos diplomas podrán hallarse acompañados de una medalla.

blica; los Sres. de Samaniego y Vargas Machuca están instalados en la villa Les Codres, que acaban de comprar en Anglet, encontrándose con ellos la señorita de Calcedo y el marqués de los Ogliares, y la marquesa de Veilla, que se ha alojado en la villa Saint Jean con parte de su familia.

En San Sebastián ha empezado la animación y son numerosas las villas que han sido arrendadas á conocidas familias de Madrid, y en los hoteles Palais, Continental é Inglés, están ya apalabrados la mayoría de sus departamentos y habitaciones.

El inspirado poeta y diplomático D. Eduardo Diez de Medina ha sido presentado al ministerio de Estado como encargado de Negocios de Bolivia en España. Fijará su residencia en Madrid.

Próximo será muy brillante el baile con que el próximo martes obsequiará á sus relaciones los condes de Casa-Valencia.

Se ha concedido el título de conde de Artaza á D. Julián Olivares Ballvian.

Ha dejado de existir en Barcelona D. Joaquín Dervais, hermano del marqués de Alfarras, y persona muy estimada en los círculos aristocráticos de la capital del Principado.

Han salido para Biarritz, los marqueses de Bolaños; para sus posesiones de Archeda, la marquesa de Perinat; y se encuentra en el balneario de Añsedá el conde de Villalonga.

LOS REYES EN LA GRANJA

Regreso de los Reyes

San Ildefonso 15. SS. MM. el Rey y la Reina han regresado á las seis de la tarde.

Diez minutos después, la Infanta Isabel salió en automóvil con dirección á Madrid.

Los Reyes de paso.—Varias noticias La Granja 16. Esta mañana, después de presenciar el relevo de la guardia, salieron los Reyes á pie y completamente solos.

Llevaba la Reina vestido gris con sombrero y sombrilla azules y D. Alfonso traje azul de americana con sombrero Panamá.

Pasando desapercibidos por el público, salieron por la puerta del Horno y por la calle de la Reina se dirigieron al Tiro de Pichón, situado á kilómetro y medio de la población.

En todo el trayecto no fueron reconocidos los augustos esposos, hasta el punto de que unos trabajadores que se hallaban en las inmediaciones del Tiro no se descubrieron al paso de SS. MM. creyéndolos sin duda unos turistas.

Por la carretera de Segovia regresaron á La Granja, y al pasar frente al hotel que fué del duque de la Torre y hoy pertenece al real patrimonio, D. Alfonso quiso enseñar á la Reina, pero el guarda de la posesión excusó de franquear la entrada pretextando que no encontraba las llaves.

Ya en La Granja, se dirigieron á Caballerizas, en donde encontraron á varios periodistas madrileños y corresponsales, saludándoles afectuosamente y autorizándoles para que obtuviesen fotografías.

Mientras tanto, el público advertido de la presencia de los Reyes, se agolpaba á la puerta vitoreándolos con entusiasmo.

Los soberanos salieron con gran afecto á las personas que se encontraban allí.

A las doce y media llegó en automóvil el Infante D. Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta, almorzando en Palacio.

A las tres y media marchó á Segovia con objeto de tomar el rápido la gran duquesa de Sajonia-Coburgo, acompañada de su dama, y el duque de la Compañía.

Su hija, la princesa Beatriz, permanecerá algunos días en La Granja.

Esta tarde han salido los Reyes á dar un paseo á caballo.

El lunes comenzará los ejercicios de tiro el batallón cazadores de las Navas.—*Fabra.*

MOLESTIAS

El corsé, con todas sus tiranías, se impuso durante el reinado de Francisco I. En ausencia de aquél, las mujeres dieron gran maña en inventar mil artificios con tal de corregir cualquier imperfección... Pero estas invenciones se limitaban al empleo de ciertas fajas hechas de fuertes telas, forradas y respuntadas, que aún no habían recibido el refuerzo de las hojas de metal.

María Tudor, reina de un día, fué la primera en usar ballenas en el centro del cuerpo, con el fin de afinar más aún la esbeltez del tallo.

La reina Margot, era la corte de Francia, adoptó el uso de los corpiños emballados; y el corsé ejerció desde entonces su poderoso é invariable imperio. Lo adoptaron las mujeres todas; pero fué causa de tantos estragos, que distintas enfermedades hasta entonces desconocidas, afligieron á la más bella mitad del género humano, comprometiendo el porvenir de la raza *dans sa source sacrée.*

Los cronistas de aquel tiempo nos hablan de chapas de boj, de hierro ó de cobre, *ajustant des corps bien espagnols*, y cuya presión era tan verdadera, que las más hermosas señoras de la época, aquéllas cuyos nombres evocan la imagen de la *debuté mème*, como la hermosa Gabriela d'Estret, favorita de Enrique IV, usaban la famosa *ose á vis*, casi un sillón, debajo de la forrada basquiña.

Y por si esto era poco, se impuso enseguida el uso de aquellos chapines que contribuyeron á que parecieran más altas las que eran bajas.

Entre las cumplidas sayas y los trajes tan estragados que hicieron furor en la corte de los Valois, trajes sostenidos por telas respuntadas y pliegadas, las mujeres no llevaban más que un calzón muy estrecho de raso, y por lo tanto, muy parecido al de los *mignons* de Enrique III.

Todas llegaron á andar con aquel tan incómodo calzado, y la falda, larga como las de ahora, se encargaba de ocultar semejantes recursos. Sin embargo, no sería tan completa la facilidad en los *andares*, cuando el uso de dicho zapato trajo la costumbre, ó la necesidad, de que las señoras fueran siempre apoyadas en el brazo del esoudero ó del paje, para conservar un equilibrio difícil de conseguir.

Si á esto agregamos los peligrosos productos de perfumaría, aquellos más en boga, entonces no hará falta aguzar mucho la imaginación para comprender que las damas aquéllas vivían de milagro, rodeadas de los mayores peligros.

La pasta de albayalde para el rostro, el carmin más subido, eran un veneno, agravado por la vida sedentaria y la escasa afección al aseo.

Ana de Austria, muy delicada en sus gustos, cuidadosa de la belleza del cuerpo, se rebeló contra el uso de las ballenas de acero, considerando, no sin razón, que eran verdadera tortura. Y optó por el corsé de lienzo encorado.

Las damas de la corte de Luis XIV disfrutaron mayor comodidad; tuvieron derecho á lucir su robustez ó su delgadez, lo que fuere,

Más tolerancia hubo aún en tiempos de Luis XV, cuando el uso de las famosísimas *robes volantes*. Pero el corsé no perdía sus derechos; y á fines del siglo XVIII acentuóse su exageración, oprimiendo desplazadamente el cuerpo, y esto coincidía con las extravagancias del peinado, convertido en edificio; como que llegó á tener una vara de alto; tanto, que el rostro parecía colocado en medio del cuerpo.

En adorno de cabeza empleábanse diáscotete mástros de gasa; y hubo mujer que en el *pouf du sentiment* llegó á mezclar, con su cabello, los bucles de los parientes ó amigos más queridos.

De ahí una tiranía, una compresión atroz para el cráneo; de ahí las jaquecas, el agotamiento nervioso de varias generaciones; la belleza, la salud, la inteligencia padeciendo y desapareciendo bajo la tiranía del traje y de los adornos!

Estas cosas indignaron á Rousseau, que logró despertar en todos el amor á lo bello, *l'amour de la nature*. Sus consejos fueron atendidos. Volvió la afección á los antiguos usos. Víronse en Palais Royal y en Tullerías la túnica y el coturno de las estatuas griegas.

Y á este período de redención para los encantos femeninos atribuyen los sabios la singular belleza de las mujeres de la corte imperial. Efectivamente, los retratos de aquéllas demuestran la sorprendente, la perfecta hermosura de gran número de mujeres que *chicieron época* en época de Napoleón I.

Pero, hacia 1812, la emperatriz María Luisa, no conforme con engordar, volvió al uso del corsé, porque se asustó ante el *naissant embonpoint*.

Durante la Restauración estubo todavía más ceñido el dichoso corsé, al extremo de que se ha podido ver en una notable conferencia, y mediante un buen aparato de proyección, las deformidades interiores; el estomago de cualquier modo, menos del modo debido; los intestinos en revolución; el corazón comprimido, estropeado, hecho una lástima y dando verdadera pena (como si en la vida no hubiera bastantes otras cosas, de otro orden, que lo pusteran así...); desviada la columna vertebral, desigual los omóplatos; todo muy mal, en fin.

Dicha conferencia salieron á relucir las *bloumeries*, especie de ejército de salud, que, bajo el Gobierno de Julio, trató de que en Francia se adoptara un traje por el estilo del que han usado luego las primeras ciclistas, con la base del pantalón bombacho; pero estas innovaciones cayeron en el ridículo.

También se acordaron de las rusas y de las rumanas, cuyos pintorescos trajes tienen tanta elegancia, y á quienes está prohibido el uso del corsé. Se referían á las mujeres del pueblo.

Hace ya tiempo que en Francia y en Alemania funcionan varias Sociedades que se proponen suprimir el uso del corsé.

Y en París, un joven y distinguido doctor, ha emprendido con tal afán la misma campaña, que está decidido á todo, empezando por agrupar á su alrededor á los artistas más inspirados, y principalmente á los mejores *faiseurs*, para llegar al ansiado fin. Este no es otro que librar á la mujer de todas esas trabas impuestas por tantos prejuicios, que no son otra cosa, que odiosos restos de barbaria.

Me figuró que si estos azares llegan á prosperar, se pedirá á los poderes públicos que dicten severas penas contra toda mujer que use corsé antes de los treinta años, y no digo nada para el fabricante que se atreva á venderlo á las menores de edad.

¿Qué opinan las lectoras de todo esto? ¿Pero tengo lectoras?

Losamé.

El proceso del atentado

El fuero militar

Confirmando lo que días anteriores adelantó EL CORREO, ayer se presentó un escrito de la autoridad militar pidiendo al Juzgado especial instructor de la causa del atentado la inhibición á favor de aquel fuero.

En el requerimiento se apuntan con extensión los fundamentos jurídicos que, á juicio del auditor y del fiscal que le suscriben, abonan al fuero militar para instruir el proceso.

El Sr. Valle estudiará detenidamente el dictamen de los togados militares, y contestará en forma, alegando las razones legales que concurren en pro de la jurisdicción civil.

También, conforme á la ley, se ha de oír sobre este punto concreto de la competencia á los procesados.

Si ante la respuesta del juez requerido el juzgado militar insiste en su petición, la autoridad superior y común á ambos juzgados resolverá la cuestión de competencia.

El juzgado civil, por su parte, ha pedido al militar testimonio de todas las diligencias que ha realizado hasta el día.

Créese que continuará entendiendo del proceso la jurisdicción civil, aparte de otros motivos, por las muchas actuaciones realizadas en el sumario.

La inscripción del Retiro

Ante el juez especial Sr. Valle compareció el capitán Sr. Rulópez para que confirmase si era cierto lo asegurado acerca de haber aparecido en un árbol del Retiro una inscripción anunciando el atentado.

El Sr. Rulópez corroboró cuanto se ha dicho sobre esto, afirmando que en uno de los dos individuos á quienes sorprendió en la tarea de grabar en el árbol la inscripción conocida era Morral, pues lo ha reconocido en los retratos del triste mento nombrado anarquista.

El interrogatorio del juez al Sr. Rulópez fué bastante extenso y en él hizo el interrogado un relato amplio de todas sus observaciones y recuerdos.

Añadió el declarante que á raíz del hecho puso sus sospechas en conocimiento del guarda del Retiro que presta sus servicios en el sitio donde se halla el árbol.

El guarda trasladó el aviso á algunas autoridades del Municipio, y éstas, á su vez, lo participaron al alcalde.

En vista de la declaración prestada por el señor Rulópez, ha dispuesto el Sr. Valle que se realice una inspección ocular en el Retiro para la reconstrucción del hecho visto por el declarante.

Declaraciones interesantes

Ante el Juzgado han prestado declaración esta tarde el encargado y uno de los camareros del café Francés.

Ambos han asegurado que Mateo Morral ha comido y cenado casi todos los días, desde el 23 al 30 de Mayo, en el referido establecimiento.

A Morral acompañaban varios individuos, uno de los cuales pagaba siempre el gasto que todos hacían.

Contestación del Juzgado

Esta tarde ha dirigido el juez Sr. del Valle un pliego al capitán general.

POR TELEGRAMO

Suspechoso detenido

Palma 15. Un sujeto, procedente de Barcelona, ha sido detenido por la policía. Se cree que es anarquista; no lleva documento alguno y dijo llamarse Ramón Vifias, natural de Oviedo. Viene de la Habana por Barcelona.

Ha estado viajando por las provincias de Andalucía, Valencia y Barcelona.

Durante el interrogatorio que se le ha impuesto ha incurrido en varias contradicciones.—*Fabra.*

Palma 16. Hoy será embarcado para Barcelona, á disposición del gobernador, Ramón Vifias, detenido por sospechoso é indocumentado.

MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

Los telegramas dan ya cuenta del movimiento de las escuadras británicas, alguna de las cuales, la del Mediterráneo, bordea nuestras costas y da fondo en algunos de nuestros puertos.

Todo esto constituye el preliminar de las grandes maniobras navales de Inglaterra, las más vastas é importantes seguramente que se han realizado en la Historia. Merecen, pues, aparte el interés que para nosotros tienen por cuanto parte de ellas se desarrollarán frente á nuestras costas, que consagramos á ellas algunas líneas.

El programa será el siguiente: Se dividirán en dos períodos, separados por el intervalo de ocho días; intervalo que se consagrará por las respectivas flotas á los ejercicios tácticos.

Tomarán parte en las maniobras las escuadras del Canal, del Mediterráneo y del Atlántico con sus correspondientes fuerzas auxiliares de cruceros y torpederos; las divisiones primera, segunda, tercera y cuarta de cruceros; todos los torpederos fondeados en los puertos ingleses, así de la sección activa como de la reserva, y finalmente, las divisiones de reserva de la Gran Bretaña, todo lo cual supone en cifras redondas:

Treinta y dos acorazados, con una capacidad de 483.000 toneladas.

Veintiocho cruceros acorazados, con 302.000 toneladas.

Treinta y tres cruceros protegidos, con 167 mil toneladas.

Cinco avisos, con 22.500 toneladas.

Treos cañoneros, con 29.000 toneladas.

Ciento veinticuatro contratorpederos, con 35.500 toneladas.

Seenta y tres torpederos.

Veintitres submarinos.

Con efectivos de dos almirantes, dos vicealmirantes, 10 contralmirantes, 7.000 oficiales y 58.000 marineros.

Las operaciones del primer período, que es en el que ahora se encuentra toda la flota, son de *movilización* para tiempo de guerra; por eso no se sabe una palabra de ellas, pues el Almirantazgo ha prohibido en absoluto toda información periodística. En el segundo período se tolerarán algunos informes, pero siempre con el visto bueno previo de las autoridades navales.

El segundo período de maniobras, se basará sobre la siguiente hipótesis:

La guerra ha estallado entre una primera potencia naval superior á su adversario, y una segunda que, aunque más débil, es, sin embargo, formidable. La primera potencia, se representa por el color rojo, la segunda por el azul. El primer objetivo del partido rojo, debe ser el atraer el azul á un combate decisivo en el menor plazo posible.

La flota azul, inferior por hipótesis, debe procurar esquivar el combate, á menos que circunstancias especiales le permitan combatir en condiciones de superioridad ó al menos de igualdad. El almirante de esta flota procurará dividir á su adversario, conservando él sus fuerzas concentradas, y particularmente los acorazados. El mejor medio que el débil tiene á su alcance para obligar á su adversario á que disperse sus fuerzas, consiste en atacar su marina mercante.

Y aquí entra la participación que en estas maniobras ha de tener el concurso de los armadores ingleses, concurse aceptado gustosamente por ellos, con lo cual preaban su previsión y su patriotismo. De esta participación de la marina mercante ya se ocupó con detalles EL CORREO.

La flota azul hará cuanto le sea posible por perseguir, fatigar y aprehender los buques mercantes que protege la flota roja. Es decir, los *almirantes* harán esta táctica de habilidad y de audacia frente á la vigilancia y al empuje de los ingleses...

Las operaciones abarazarán una zona extraordinariamente grande. Desde el Mediterráneo á la Mancha y las islas del Océano Atlántico, Canarias, Madeira, etc.

Las escuadras de reserva se movilizarán por completo; los puertos que en rotación al combate activa han de desempeñar son: Midford, Falmouth, Plymouth, Portsmouth, Southampton, Swansea, Cardiff y Bory; Firth, Queenstown, Berehaven y Alderney.

La cantidad presupuestada para los gastos de estas maniobras es de 3.250.000 francos.

Como dato curioso bueno será consignar que el importe de los acorazados que figuran en las maniobras, sube á 850.000.000 de francos; los 28 cruceros acorazados á 587.500.000 francos, y el total valor de la flota á 1.973.750.000 francos.

¡Una friolera!

LAS HUELGAS

Continúan en igual estado las huelgas de obreros metalúrgicos y de los panaderos.

Hoy se ha notado alguna escasez de pan.

Una comisión de obreros panaderos ha visitado esta mañana al alcalde, para exponerle la situación en que se encuentra el conflicto con los patronos y para lamentarse de las coacciones que sobre muchos obreros se ejercen.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El proceso Dreyfus

París 15. Tribunal Supremo.—Hoy a las doce del día, bajo la presidencia de M. Ballot-Beaupre, ha comenzado, en sesión secreta, la vista del asunto Dreyfus. No ha habido ningún incidente.

Siguen las sesiones

París 16. El Tribunal Supremo ha continuado examinando hoy, en sesión secreta, que empezó a las doce, el «dossier» secreto del ministerio de la Guerra referente al proceso Dreyfus. Seguidamente pasó a estudiar el «dossier» diplomático.

Noticias varias

Laboratorio de dinamita

París 16. De Berna telegrafan al *Eclair* que se ha descubierto en Zurich un verdadero laboratorio y una escuela donde se enseña la fabricación de la dinamita.

La Conferencia y los notables

Londres 16. Dicen de Fez el 12 de Julio al *Times* que los notables marroquíes no quieren discutir el protocolo de Algeciras. Los ulemas han sido invitados a declarar que el acto no es contrario a las doctrinas de Islam y que el Sultán aprobará el documento.

Kaid asesinado

París 16. La prensa publica telegramas de Tanger asegurando que el kaid de los Duas, gobernador del Angera, ha sido asesinado.

Debate en la Cámara francesa

París 15. Cámara de Diputados.—Siguen las interpelecciones sobre política general. El diputado Lasies censura con acritud la presión oficial en las últimas elecciones.

En medio de viva agitación por parte de los socialistas, el presidente de los sindicatos camarlotes, M. Bietry, protesta contra las subvenciones que el gobierno sólo ha concedido—dice— a los sindicatos crojcos. Asimismo echa en cara a los socialistas unificados el proponer un monopolio único suprimiendo toda libertad.

Sigue la cuestión agraria

San Petersburgo 15. Sesión de la Duma.—Sigue discutiéndose la cuestión agraria. Los oradores hablan durante diez minutos exactamente. El diputado Yezorski pide sean distribuidas gratuitamente entre los aldeanos cuantas tierras pertenecen a las iglesias, al fisco e imperiales patrimonios, sin tener en cuenta alguna las declaraciones ministeriales.

Los príncipes de Battenberg

París 15. Esta noche han salido para Kissigen (Baviera) la princesa Beatriz de Battenberg y sus hijos Leopoldo y Mauricio.

Una interpelección

San Petersburgo 15. Duma.—Los acontecimientos de Bielostok han provocado una interpelección en la Duma, cuyos debates son animadísimo.

Por unanimidad la Duma adopta un orden del día, propuesta por Mr. Aladine referente a la comisión, ya formada, para enterarse de los actos ilegales cometidos por la administración.

Los disturbios de Bielostok

Bielostok 15. Los disturbios han vuelto a reproducirse. Han llegado millares de aldeanos que saquean y destruyen las propiedades de los judíos. Apalean a la gente, perdonando sólo a las mujeres.

Una bomba ha sido lanzada contra una patrulla, matando a un agente de policía e hiriendo a seis soldados. Seis mil judíos acampan en los bosques vecinos, rodeados de soldados.

Refriega encarnizada

Bielostok 16. Se ha producido una refriega encarnizada; el número de muertos alcanza a 30 y el de los heridos se cree que llega a setecientos.

Trescientos locales han quedado destruidos. Entrevista de Emperadores

París 16. Telegrafan de Viena al *Eclair* que en el mes de Julio el rey Eduardo visitará en Ichl al emperador Francisco José.

Españoles condecorados

Londres 15. La *Gaceta* publica hoy el nombramiento para diferentes categorías de la Orden Victoria de Inglaterra de 14 personajes españoles, con motivo del casamiento de S. M. el Rey de España con la Princesa Victoria de Battenberg.

Armenios y turcos

Constantinopla 16. Unos encuentros sangrientos tuvieron lugar entre turcos y armenios en la región de Kimis. Ignóranse los detalles.

PROVINCIAS

Barcelona

El jefe de policía.—Obreros pensionados

Barcelona 16 (4 t.) Ha llegado el jefe de policía Sr. Brasa, conferenciando largamente con el gobernador civil interno y reservando lo tratado.

Han marchado a Madrid los obreros pensionados Esteban Ruiz y R. Cisear, el primero de Barcelona y el segundo de Valencia.

Llevaron unos magníficos tapices por ellos confeccionados, en uno de los cuales aparece el retrato del Rey, y en el otro el del Rey y la Reina. Son magníficas obras de arte.

En el portal de la casa núm. 20 de la calle de... se ha encontrado una... (La censura impide completar esta noticia.)—Mencheta.

Carabineros y contrabandistas

Valencia 16 (6 t.)—Urgente. En la playa de Levante, cerca de Pnig, los carabineros sorprendieron un alijo.

Al dar el alto a los contrabandistas, éstos hicieron fuego, contestándolos los carabineros, resultando un contrabandista muerto.

Llegadas más fuerzas de carabineros, generalizándose la lucha, resultando varios heridos de ambas partes.—Mencheta.

Noticias varias

El crucero «Buenos Aires»

Cartagena 15. Sale hoy para Gibraltar el crucero *Buenos Aires*. Hará escala en Lisboa, regresando luego a Río Janeiro, habiendo cumplido su misión en España con motivo de las bodas reales.

La tripulación está satisfechísima de los agasajos que le han dispensado los marinos españoles.—Kabra.

Cartagena 15.

El crucero argentino *Buenos Aires* ha retrasado su salida de este puerto hasta mañana.

Esta noche se ha celebrado a bordo una fiesta íntima, ofrecida a las familias distinguidas de la población; asisten las autoridades y muchos jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Ha habido baile, que ha resultado animadísimo, y un *lunch*.—Fabra.

Un simulacro

Melilla 16. Anoche, las fuerzas de la guarnición han realizado un simulacro en el campo exterior, tomando parte los fuertes avanzados.

La acción ha terminado a la una de la madrugada. La noche estaba despacible.

Una refriega

Coruña 16 (12 m.) En el campo de Marte varios individuos sostuvieron una refriega esta madrugada, cruzándose puñaladas y tiros. Han ingresado en la Casa de Socorro algunos heridos.—Mencheta.

El padre de Bonifacio

Valencia 16. Esta madrugada ha fallecido en Cabanil el padre del escultor Bonifacio.

Vapor correo

Cádiz 16. El vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica, ha fundado en este puerto a las cinco de la madrugada de hoy. Dicho buque procede de la Habana y Nueva York.

VIDA TEATRAL

Madrid

GRAN TEATRO.—Mañana se celebrará una variada función de tarde, a las cuatro y media en punto, compuesta de las zarzuelas *La Caramela*, *Lola Montes* y la obra nueva de gran espectáculo *El triunfo de Venus*.

ESLAVA.—En función de tarde se pondrán mañana en este teatro las aplaudidas obras *El recluta*, *La última copia* y *El corral ajeno*, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Provincias

LÉRIDA.—En el teatro de los Campos se ha estrenado *El perro chico*, que fué acogido con benevolencia. En el mismo teatro se ha estrenado *La gaviota blanca*, con buen éxito.

GRÓN.—En el teatro Dindurra, se ha verificado, como remate de una lucida temporada, el beneficio de Balaguer y Larra, directores de la compañía. Se estrenó el juguete cómico de Miguel Rehgagaray *Una cana al aire*, que fué aplaudido gracias a lo esmerado de la ejecución.

Extranjero

HABANA.—En el teatro de Alblsu se ha verificado el beneficio de la triple Francisca Calvo, estrenando *os chorros del oro* y el monólogo *Fea*.

En el mismo teatro ha estrenado con éxito *El recluta*. En la función se distinguieron la señorita Rovira y el Sr. Villarreal. Fueron también muy aplaudidas las decoraciones de Amalio Fernández.

La cacharrera y *El vals de las sombras* constituyeron otros éxitos.

Con *El anillo de hierro* ha debutado la señorita Aurora Cabán, que alcanzó un triunfo.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Junio de 1906.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid ha presentado D. Joaquín Ruiz Jiménez, y nombrando para dicho cargo a D. Santiago Alba Bonifaz.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros disponiendo la adquisición directa de los materiales, artículos y efectos que se expresan.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, pensionada, al comisario de Marina D. Antonio Martínez Calderón.

Otra declarando útiles para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza y Escuelas Normales, los libros que se relacionan.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra adjudicando a D. Manuel Villarroya el suministro de un tren de agotamiento con destino a los trabajos de cimentación de la presa del pantano de Nueva Foradada.

Hacienda.—Real orden declarando que el 10 por 100 que se exige sobre el premio que perciben los habilitados de los maestros de primera enseñanza debe regularse por el total percibido de éstos, sin deducción alguna.

Otra declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 10'13 por 100, correspondiendo una reducción de 9 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra referente a liquidaciones de créditos a los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza.

Otra aprobando la adjunta distribución entre las Universidades del reino, del crédito de 200.000 pesetas para atender a la adquisición de material científico de experimentación.

TRIBUNALES

Audiencia

¿Asesinato u homicidio? El Jurado que actúa en la sección 3.ª ha emitido en esta causa veredicto de culpabilidad, en un todo conforme con las pretensiones del representante de la ley.

La Sala dictó sentencia condenando al vecino de Colmenar de Oreja, Celestino Mendieta, a la pena de cadena perpetua.

Barbero juerguista

Cipriano de los Ríos, dependiente de una barbería, se le ocurrió un día ir a los toros, y no teniendo dinero para satisfacer su gusto, no encontró otro medio que romper la cerradura del baúl de un compañero de oficio que vivía en la misma barbería donó prestaba Cipriano sus servicios y sustraer 12 pesetas propiedad de aquél.

Hoy el fiscal de la sección 3.ª consideraba al oficial de barbería como autor de un delito de robo con grave abuso de confianza.

El letrado Sr. Bayon entendía por el contrario que su patrocinado era sólo autor de un hurto con abuso de confianza.

El Jurado emitió veredicto conforme a las pretensiones alegadas por la defensa.

Y la Sala sentenció a Cipriano a la pena de cinco meses de arresto.

Por vender déclmos falsos

En la Sección 1.ª ocupó el banquillo Juan Bautista Pérez, conocido profesional que varias veces ha ocupado el mismo sitio que hoy por expención de moneda falsa, uso de nombre supuesto y otros delitos.

El fiscal le acusaba de haber vendido dos déclmos de Lotería, sabiendo que eran falsos, en una tienda de la calle de los Reyes.

Este hecho lo calificaba el representante de la ley como constitutivo de un delito de expención de billetes falsos, del que era autor el procesado, con la agravante de reincidencia.

El letrado Sr. Piñero negó en su informe todos estos hechos y solicitó la absolución para su patrocinado.

El Jurado, conforme en las pretensiones del fiscal, emitió veredicto de culpabilidad.

La Sala dictó sentencia condenando a Juan Bautista a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional.—M.

De otros periódicos

El cambio, la crisis y el agio oficial

El importante diario parisiense *Journal des Débats* se expresa así, al juzgar la crisis política y la intervención del Sr. Salvador en el mercado de francos:

«La pseudocrisis ministerial—dice—no ha producido gran efecto sobre los cursos de los valores españoles. No se trata de otra cosa que de una reforma del Gabinete, que no privará a la Bolsa de D. Amós Salvador, que es lo esencial para ella.

«Este ministro de Hacienda, como se ha podido ver, continúa todavía dirigiendo las operaciones fantásticas del Tesoro español sobre el cambio, y el espectáculo no ha carecido de interés esta semana: el agio ha subido de un galope de 7 por 100 a 14 por 100, para volver a caer súbitamente a 9 por 100. ¡Es lo que se llama estabilizar el cambio, para el grande bien del comercio y de la Industria! Estas fluctuaciones deben, con efecto, serles muy provechosas. Al menos, D. Amós Salvador debe estar convencido de ello, porque si no, es seguro que no las provocaría.

«Y no hay que dudarlo: ellas provienen exclusivamente de las operaciones del Tesoro. El Tesoro vendió cambio por millones de 7 por 100. Bruscamente ha cesado en sus ventas, y el agio subió a 14, sin intervenir. Después ha vuelto a vender, y ha bajado el cambio a 9 por 100. Esto pasa verdaderamente de los límites admisibles.

A estas consideraciones agrega *La Epoca* lo siguiente:

«El ministro, en efecto, no parece tener plan alguno, y más parece obedecer su intervención a mudanzas del humor del Sr. Salvador, que a ideas preconcebidas y firmes, porque interviene a lo mejor cuando no hace falta, y deja de intervenir cuando tal vez fuese conveniente.

«Así escribe en el *Journal des Débats* quien, sin duda, debe de conocer el mercado de Madrid; el Tesoro vendió francos a 8 y 7 por 100. En aquellos días vendió algunos millones, y dejó de vender bruscamente, sin ocuparse de oponerse a la especulación, hasta que el cambio subió a 14 por 100. De esta manera, no es extraño el valvén del cambio, cuya estabilidad todo el mundo pedía.

«Otros periódicos y Revistas extranjeras se expresan en parecido lenguaje, lo cual demuestra que, aparte de los contados adeptos que de improviso le han salido a D. Amós Salvador, todo el mundo aprecia, como nosotros lo hemos apreciado, su intervención en el mercado del cambio, más no dice que favorable.»

La disolución y los argumentos ministeriales

De *El País*: «La prensa ministerial, procediendo con laudable franqueza, nos dice que la disolución de las Cortes que pretende Moret, no se funda en las divisiones de la mayoría, ni en las hostilidades de algunos de sus grupos contra el Gobierno, sino en la formidable minoría en el Congreso y la casi mayoría en el Senado de que disponen los conservadores.»

«Resulta, pues, que el Gobierno necesita para vivir parlamentariamente de una mayoría aplastante como ya no la hay en ningún Parlamento del mundo civilizado. Cerca de cien votos de mayoría tiene Moret frente a todas las oposiciones reunidas en el Congreso, más de treinta en el Senado, y sin embargo, no se considera con fuerzas suficientes en las Cortes!»

«No es, por lo tanto, del todo exacto que el decreto de disolución se imponga por la indefensión del Gobierno ante los conservadores.

«El hecho es que Moret no está seguro de la mayoría. Ya acalló a los más violentos y discolos mediante un reparto de carteras y altos puestos; pero existe siempre un contingente hostil al Gobierno, compuesto de los amigos de Montero Ríos, con el que no debe contar para ayuda de nada positivo, que no sea ayudarle a bien morir.

«Esta es la verdad, clara y llanamente expuesta. Lo de la formidable minoría conservadora es un pretexto y no debe acudir a él Moret, que no es responsable del hecho de que Montero Ríos le legase una mayoría dividida e ingobernable.»

CHISPAS ELÉCTRICAS

Durante la tormenta de ayer han caído sobre Madrid varias chispas eléctricas.

En el campo de Bellas Vistas, en los alrededores de esta corte, un rayo alcanzó a Leoncio del Amo, joven de dieciocho años, dependiente de una tienda de ultramarinos.

Leoncio sufrió el desvanecimiento consiguiente y varias heridas en el pecho y vientre, siendo recogido y llevado a la inmediata Casa de Socorro, en que se le asistió debidamente, por varios transeúntes.

Su estado se calificó de grave, y un varón se le trasladó a su domicilio.

FOLLETÍN DE EL CORREO (14)

UNA DIVERSION EN 1790

POR

MAD. DE BAWR

que pareciese haber pensado un sólo instante en el escrito que llevaba: su sorpresa fué tan grande, que siguió a la atolondrada con una mirada estupefacta, diciéndose en voz muy baja:—¡Y la carta!... ¡es posible que olvide la carta!

Mme. de Ligny tuvo que acordarse cuán joven era todavía Adela para perdonarla; además no podía dudar que Alfredo fuese amado tanto como merecía serlo, tanto como se amaba a sí mismo. Para ser dichosa le faltaba creer en la dicha de M. Loré, y atribuía todo a la ligereza de una mujer de dieciséis años, que hasta entonces le parecía que obraba como una verdadera niña consentida.

Pocos días después, habiéndose encontrado las dos en un baile, se saludaron de lejos con bastante frialdad por parte de Adela. En un momento que ésta última ballaba:

—¿No encontráis que la condesa de Loré está vestida ridículamente?—dijo a Luisa la señora que estaba sentada a su lado.

—Yo encuentro a la condesa tan bonita,—respondió Mme. de Ligny,—que me parece que todo le está muy bien.

—Tan bonita, querida!—dijo con acritud otra señora;—yo veo desde aquí veinte caras que prefiero a la suya.

—Para mí—replicó Luisa—no veo una sola que sea tan picante, tan fresca, cuyas facciones sean más regulares,

—Quisiera que pudiese oírlos—dijo la señora que habló la primera;—porque antes que ella hable de la vuestra como vos lo hacéis de la suya...

—Yo comprendo perfectamente—respondió Luisa, con una risa de la más franca modestia,—que el elogio sería muy extraño, al paso que la reputación de la hermosura de la condesa se halla establecida generalmente.

—Estad segura, amiga mía, que en París se hace bonita una mujer cuando se quiere—dijo la una.

—Es verdad—dijo la otra.

Mme. de Ligny echó una mirada furtiva y maligna sobre estas dos vecinas, teniendo gran cuidado de no sonreír, porque debía desconfiarse de estas damas para intentar ensayo semejante.

—Basta vestirse regularmente, aparecer en todas partes y ser coqueta, para que los hombres corran detrás.

—La coquetería de una mujer de dieciséis años que acaba de casarse con un hombre que ama, no puede ser sino muy inocente—dijo gravemente Mme. de Ligny.

Una nueva contradanza empezaba; la pareja de Luisa vino a buscarla, y al levantarse para seguirle, habiendo vuelto la cabeza por casualidad, vio emoción ser apoderada de ella cuando vio a Alfredo. ¡Al mismo Alfredo, de pie, a dos pasos de la silla que acababa de dejar!

Ciertamente que no había perdido una palabra de la conversación, a juzgar por una sonrisa seguida de un saludo profundo, al cual madame de Ligny no pudo responder sino con la más desmañada cortesía.

Su pareja llevó a Luisa en extremo agitada durante la contradanza, en la que se encontró precisamente delante de Adela, que no dudó en esta vez,

Alfredo no tardó en venir a sentarse al lado de su mujer, para contarla, sin duda, todo lo que acababa de oír, porque Mme. de Ligny le veía reír y designar evidentemente a la condesa. Resultó que, en cuanto se concluyó la contradanza, Adela se acercó a la que la encontraba tan bonita, se excusó en un aire casi musical de no haber estado aún a buscarla y la preguntó a qué hora recibía.

—¡A vos! A todas horas—respondió Luisa, que veía realizar el sueño de su vida y que no había sido jamás tan dichosa.

—Yo os presentaré a M. Loré; desea mucho conoceros, aunque os conoce ya un poco—añadió la condesa sonriéndose.

Felizmente para Luisa, el pequeño suceso de la noche se le vino a la cabeza casi al instante, porque aquellas palabras le habían turbado al principio, hasta el punto de que el sonrosado que todavía cubría su bonita cara, cuando habiéndose acercado Alfredo, su mujer no esperó más para cumplir la comisión que acababa de tomar.

Con una alegría inexplicable oyó Luisa la voz de M. Loré, que la dirigía dulces palabras, y vio que sus ojos se detenían sobre ella con benevolencia.

Por más amable que ella se mostrase por Adela y por él, no se vituperó menos desde que se retiró del baile, de no haberlo estado bastante. ¡Qué lejos estaban, oh Dios, las frias palabras de una cortesía mundana, a las mil bendiciones que salían de sus labios a la vista del salvador de su vida!

Desde aquella noche las relaciones entre ambas familias llegaron a ser muy íntimas, aunque la joven condesa buscase con todo empeño las ocasiones de hacerse ver con madame de Ligny. Los hermosos ojos azules, las facciones tan dulces, el elegante cuerpo esbelto de Luisa

no eran títulos muy a propósito para establecer una grande unión con Adela, que no iba jamás al baile ó a paseo sino con mujeres viejas y feas.

Así es que toda relación entre ellas consistía en visitas, en política recíproca; pero estas relaciones bastaron para que Mme. de Ligny reconociese muy pronto que un frío egoísmo, una sequedad de alma repugnante y una desenfundada coquetería formaban el carácter de la linda condesa. En Alfredo veía una gran sensibilidad, cuya bondad de corazón se manifestaba en mil ocasiones apasionado idolatra de la que sin piedad jugaba con su reposo y dicha.

Atormentado por unos celos casi continuos, en vano era joven y brillante, pues su joven esposa le hacía buscar de nuevo en todas las reuniones una mujer, una sola mujer quizás, y esta era la que él adoraba, pareciendo despreciar una ternura que tantas otras hubieran envidiado.

Uno de los grandes sentimientos de Alfredo era el ver faltar Adela a cuidados, y aun a la misma complacencia y atenciones por la presidenta, y aunque tenía un poco de ligereza en sus amenazas, no por eso dejaba de ser en el fondo la mejor persona del mundo. Mme. de Norvilliers había servido de madre a Alfredo, a quien por decirlo así le había criado.

El la amaba tiernamente; así es que no tardó en llegar a ver el objeto de las mayores atenciones por parte de Luisa; Mr. Ligny sacrificaba siempre sin ningún disgusto cualquier convite al placer de pasar la noche con su madre y la presidenta, cuya amistad por ella llegó a ser muy tierna. Gracias a esta unión, Luisa se hallaba colocada en medio de la familia como un ángel de paz y de abnegación. La astucia que la joven condesa empleaba para disimular sus faltas y hacerlas excusables

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 1.ª—De lo civil

Casación

Rectificación de lotes hereditarios.—Sentencia 28 Octubre de 1905.—(*Gacetas* 21-25 Mayo y 7 Junio 1906).—Nombrado en testamento anterior a la vigencia del Código civil un heredero fiduciario con amplias facultades para disponer de la herencia con arreglo a encargos confidenciales del testador y cumplidos estos por el heredero fiduciario que distribuyó la herencia del causante entre determinadas personas, consignando la distribución y adjudicación de los bienes en escritura pública a cuyo otorgamiento concurren todos los interesados prestandole un consentimiento, no puede ninguno de estos pedir la rectificación de lo que se le adjudicó por no existir vicio alguno que invalide la escritura particional.

Textos legales que se aplican.—Art. 1.076, 1.309 y 1.930 del Código civil, doctrina legal.—Sentencias del Tribunal Supremo de 26 de Septiembre 1867 y 10 Febrero 1872.

«Considerando que para la estimación del extraordinario número de intracciones en que el recurrente fundamenta su recurso, se hace preciso fijar claramente la cuestión del pleito para referirla a ella y deducir con la necesaria precisión su mayor ó menor pertenencia, pudiendo afirmarse por la resultancia de los autos y de la sentencia, que dicha cuestión consiste en si, supuesta la manifestación hecha por la heredera fiduciaria de la voluntad del testador D. Jaime Juan de Comellas, se ha cumplido ó no respecto de la autora doña Concepción Monedero Moragues; si esta, de todas suertes, se ha ligado por algún acto contractual a aceptar en concepto de definitiva la partición de los bienes de Comellas entre la misma y los demás interesados en la herencia, y si conserva ó no acción para pretender una rectificación de dicha partición y para reclamar la parte que le corresponde en los muebles y alhajas, por razón de lo que se expresa en determinado documento privado otorgado por doña Josefa Moragues;

Considerando que la manifestación de la voluntad del testador D. Jaime Juan de Comellas aparece hecha por la heredera fiduciaria en las escrituras públicas de 15 de Noviembre de 1854, 18 de Enero de 1856 y 9 de Marzo de 1851, y dado el carácter irrevocable de dicha expresión de voluntad por virtud de la que los tres hijos de la doña Josefa Moragues aparecen ser los herederos del D. Jaime Juan de Comellas, sin perjuicio del usufructo otorgado a aquella y de alguna facultad de libre disposición sobre los bienes de la herencia reservada a la misma, es manifiesto que, tratándose de la herencia de un fallecido, ni legal ni racionalemente existía desde tal momento obstáculo alguno para que entre los sucesivos herederos se hiciera la correspondiente partición con las condiciones expresadas por la heredera fiduciaria, aun cuando, sometida a una rectificación eventual, si por haber usado doña Josefa Moragues de la facultad antedicha llegase a designar la porción hereditaria de alguno de los herederos;

Considerando que al convenir los herederos, juntamente con doña Josefa Moragues, en la escritura de 11 de Agosto de 1852, la distribución del haber hereditario entre los mismos y su adjudicación, si quiera fuese en nuda propiedad respecto de los inmuebles, es asimismo manifiesto que quedó cumplida la voluntad del testador sin que la retención del usufructo, que sólo había de terminar a la muerte de doña Josefa Moragues, afecte a la trascendencia y eficacia de tales particiones.

Considerando que realizadas estas por acuerdo de los interesados, revisten además el carácter de un verdadero contrato, que sólo podía ser anulado por los vicios que determinan la nulidad de los mismos, y que esto supuesto no son

que a la escritura; 5.º, porque a mayor abun-

DE SPORT

Madrid

Aerostación

Ayer mañana salieron del Parque del Real Aero Club los globos de la compañía de aerostación del Parque de Guadalupe, Urano y Júpiter.

Provincias

Nuevo Club aerostático

En Barcelona ha quedado constituida la Junta organizadora del nuevo Club de Aerostación de Cataluña, a semejanza de las sociedades de igual índole constituidas en Madrid y París.

Concurso de Lawn-tenis

La Reina Victoria y los Infantes D. Fernando y doña María Teresa han concedido varios valiosos premios para el concurso de Lawn-tenis que se celebrará en San Sebastián los primeros días del próximo Septiembre.

Extranjero

Carreras a plé

El campeonato de París de carreras a plé se disputará el próximo domingo en la pista de Racing Club de Francia.

Las distancias son las siguientes: 100, 400, 800, 1.500 metros en llano; saltos de altura, de longitud y a la percha, lanzamiento de pesos y del disco.

El Touring-Club de Francia

El 8 de Julio próximo se verificará en Versalles la gran fiesta de los 100.000 socios del Touring-Club.

El programa de esta fiesta es el siguiente: Concurso aerostático, organizado por el Aero-Club.

Concierto por las músicas municipales. Juegos olímpicos, organizados por las sociedades deportivas y gimnásticas.

Desfile de automóviles, organizado por el A. C. F.

Las fiestas terminarán con un gran banquete en el parque del Palacio de Versalles.

La presidencia de éste estará ocupada por varios miembros del gobierno, socios de honor del Touring-Club.

Congreso hípico

En el hotel Continental, de París, tendrá lugar hoy viernes, la apertura del Congreso hípico, organizado por la Sociedad Nacional del Estímulo a la Agricultura.

Mañana, bajo la presidencia de M. Ruau, ministro de Agricultura, dará el Congreso un banquete, al cual serán invitados los principales jurados y premiados del Concurso central hípico de Galería de máquinas.

SUCESOS

Hezaña de un «chauffeur».—En la calle de Alberto Aguilera ha ocurrido ayer, a última hora de la tarde, un suceso sin precedente.

Según las referencias recibidas en el Gobierno civil, hallábase parados en la referida calle y cerca de un «garage», dos automóviles particulares que respectivamente ocupaban los chauffeurs José Llaño Martínez, de diecinueve años, y José Millán, de poca más edad.

No se sabe lo que ocurriría entre los mecánicos, pero lo cierto fue que se trabaron de palabras, quienes por antiguo resentimientos.

Esta noche habrá concierto por una banda militar, fuegos artificiales y función en el teatro, representándose Chateau Margaux, El hotel y La Casa de Campo.

Las fiestas resultan muy animadas y agradables.

padecer fuertes ataques nerviosos, ha intentado suicidarse esta mañana en su domicilio, calle de Lavapiés, núm. 16, según segunda, una muchacha de veintidós años de edad, llamada Emilia Ortega Martín.

Para conseguir sus fatales propósitos, disolvió en aguardiente una gran cantidad de fosforos.

Hurto de un reloj.—Leoncio Martínez Latorre ha denunciado que esta mañana le ha sido sustraído el reloj en la plaza del Progreso.

Mujer herida.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ha sido curada María Castro de varias heridas que le produjo con un palo el agresor fué detenido y la herida trasladada al hospital Provincial.

Un robo.—Varios vecinos de la calle de Embajadores han denunciado a la Guardia civil que taberna establecida en la referida calle y fallecidos un saco de grandes dimensiones lleno de dinero, un rollo de papeles y una escopeta.

Practicó la Guardia civil algunas diligencias, que han dado por resultado la detención de tres individuos, en casa de uno de los cuales han sido encontradas 114 pesetas y la escopeta de referencia.

Los tres detenidos, llamados Juan Sánchez Jordán, Juan Sánchez Yedras y Lucas Fernández Muñoz, han pasado a disposición del Juzgado de guardia.

Agrasón a un sereno.—El sereno de comarrollo de la calle de San Buenaventura ha sido agredido durante la madrugada pasada por un sujeto llamado Manuel Fernández Otero, quien produjo a la nocturna autoridad varias heridas en la cabeza y manos, rompiéndole además la americana y un cristal del farol.

El irascible sujeto, también con lesiones en la frente y mejillas, de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasó después a disposición del Juzgado de guardia.

Caida casual.—Una mujer, llamada María Fernández Pavón, ha tenido esta tarde la desgracia de caerse por la escalera de su domicilio, calle de la Ruda, núm. 8, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

¿Caida e intento de suicidio?—Debajo del Puente Verde ha sido encontrado esta tarde en el río Manzanares un hombre que apenas daba señales de vida.

Fué conducido al gabinete de la estación del Norte, donde le prestaron los primeros auxilios, y más tarde a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Por la gravedad de su estado no pudo contestar a las preguntas que se le hacían, ignorándose su nombre y la causa de haber sido encontrado medio ahogado en el referido río.

AYUNTAMIENTO

Arqueo extraordinario

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa del arqueo extraordinario celebrado ayer en las arcas municipales con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde.

Existencia del presupuesto ordinario, pesetas 733.458'32. Contra esta cantidad hay las obligaciones siguientes: Pendientes de formalización por jornales satisfechos, 81.669'09; libramientos en cartera, 81.547'21; ídem por obligaciones contraídas y dispuestas para incluir en próximos acuerdos, 966.133'91. Estas tres partidas suman 1.129.350'21 pesetas.

Diferencia en menos: 315.891'39. Según cálculo hecho, con las existencias en Caja y los ingresos que se realicen durante este mes, podrá verificarse oportunamente el pago de las asignaciones periódicas, según costumbre, a la Diputación provincial y a la cárcel de partido.

EN LA CIUDAD LINEAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Segunda día

Mayor animación que ayer observábase hoy desde primera hora de la tarde en la Ciudad Lineal, no obstante la inseguridad del tiempo.

Los festejos de hoy empezaron con elevación de globos, con premios en metálico para el que los capturase.

Cada globo llevaba una tarjeta, que a su presentación se canjeara por una peseta.

A las cuatro se verificó en el lindísimo teatro una función representándose la regocijada comedia Tortosa y Soler.

En la sala veíanse no pocas caras bonitas. Los artistas fueron muy aplaudidos.

Al mismo tiempo, en el terreno destinado a ello, chicos y grandes, regocijábanse con el campeonato del tiro de barra y las cucañas grotescas, número que resultó muy agradable.

A última hora se verificaba el concurso de saltos, para el que hay 19 inscripciones. Algunos chicos, al saltar, caían en el charco, llevándose el correspondiente remojón.

Esta noche habrá concierto por una banda militar, fuegos artificiales y función en el teatro, representándose Chateau Margaux, El hotel y La Casa de Campo.

Las fiestas resultan muy animadas y agradables.

DE FOMENTO

El señor duque de Veragua, presidente del Instituto Superior de Agricultura, recientemente reformado, ha visitado hoy al Sr. Gasset para acordar la fecha en que el Instituto ha de celebrar su

primera sesión, acordándose que sea el sábado próximo.

—El nuevo alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, ha pedido al ministro de Fomento que arregle las carreteras de circunvalación de la corte.

—Las noticias recibidas de Cáceres acerca de la langosta son satisfactorias. Del resto de España no se tiene noticia de que haya aparecido la plaga en ningún punto, salvo un insignificante foco en El Escorial, que será rápidamente extinguido.

—Por el ministerio de Fomento se han concedido subvenciones de 2.000 pesetas a las Cajas rurales de ahorro de Castrojeriz, provincia de Burgos, y de Les Navas, de la provincia de Avila.

Dada la utilidad que pueden prestar estas instituciones a la clase agricultora, y con el fin de fomentar su creación, se facilitarán por el ministerio cuantos datos y antecedentes se soliciten referentes a otras ya establecidas, así como su manera de funcionar, pudiéndoseles dar alguna ayuda compatible con la cantidad que al efecto existe consignada en el presupuesto vigente para esta atención.

NOTICIAS PALATINAS

La Reina doña María Cristina ha estado esta mañana, a las diez, oyendo misa en la Iglesia de la Palma.

Al enterarse la gente de aquel populoso barrio de la presencia en la Iglesia de la Reina Cristina, numerosos grupos se estacionaron en los alrededores, ovacionando a la Reina a la salida del templo.

En el coche de la Reina cayó una verdadera lluvia de memoriales al salir con dirección a Palacio.

La intendencia de Palacio, por encargo de la Reina doña María Cristina, ha remitido al párroco de la Iglesia de la Palma 500 pesetas, para que sean repartidas entre los pobres, como recuerdo de la visita hecha recientemente por la augusta dama a dicho templo.

La Princesa de Sajonia Coburgo es esperada esta noche en Palacio, de regreso de su excursión a La Granja.

Tiro Nacional

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el campo de tiro de la Moncloa la repartición de premios a los tiradores que han obtenido de manera tan brillante, premios en sus diferentes categorías en el Concurso Nacional extraordinario que se ha estado celebrando por esta representación desde el 27 de Mayo pasado hasta el día 14 de los corrientes.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, número 3, tiendas y entre-suelo. Teléfono número 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

En honor del alcalde

El Círculo de Bellas Artes, del cual es presidente el Sr. Aguilera, ha acordado celebrar un banquete en su obsequio con motivo de su nombramiento de alcalde de Madrid.

Podrán concurrir, no sólo los socios del Círculo, sino los amigos del nuevo alcalde que deseen hacerlo.

Museo de Pinturas

Desde el lunes, 18 del actual, las horas para visitar el Museo Nacional de Pintura y Escultura, serán de ocho a una los días laborables, y de diez a una los festivos.

Conferencia de arte

Mañana, a las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas dará su director, D. José Ramón Mérida, una conferencia, cuyo tema será «El retrato de Inocencio X pintado por Velázquez», de cuya obra acaba de adquirir el Museo una magnífica reproducción al tamaño del original.

Banquete al Sr. Quiroga Ballesteros. Los ingenieros de Montes obsequiaron ayer con un banquete en Lhardy a su compañero el nuevo ministro de la Gobernación.

Ateneo

Ayer fué elegida sin oposición, para la presidencia de la sección de Literatura del Ateneo, la señora Pardo Bazán.

El nuevo gobernador civil

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil, D. Santiago Alba.

Dió a éste posesión el Sr. Ruiz Jiménez, a quien al retirarse acompañaron hasta la calle para despedirlo todo el personal del Gobierno.

Se ha encargado de la secretaría particular del gobernador civil, el Sr. D. Antonio Olivares de la Loma.

Los ingenieros de la Armada

En el ministerio de Marina se han reunido los Sres. Angulo, Torrelló y Fernández, inspectores de la Armada, para tratar de la reorganización del cuerpo de ingenieros de la misma.

La policía de Barcelona

Después de haber celebrado en Madrid varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, ha salido para Barcelona el jefe de la policía de aquella región, coronel señor Brassa, a quien se han dado instrucciones para que utilice los trabajos conducentes a la reorganización de aquel cuerpo de policía.

El Sr. Montero Ríos

Ha el correo de Galicia ha salido esta tarde para Lourizán, el Sr. Montero Ríos.

Balance del día

La campaña emprendida por los periódicos ministeriales desde que se realizó la modificación ministerial, viene siendo secundada con no menor entusiasmo por algunos diarios extranjeros, especialmente franceses.

Nuevos presupuestos, arreglo de la cuestión religiosa, transformación de los elementos naturales de riqueza, solución de la cuestión agraria, libertad absoluta de cultos, reforma de la Constitución, creación de un magnífico cuerpo de policía, persecución y vigilancia del anarquismo... todo esto y otras muchas cosas se apuntan en los periódicos de aquí, y siguiendo el juego se coloca en forma de interview en alguno extranjero, junto, claro es, y en primer término, con la disolución del Parlamento. Lo que no hemos leído todavía es que se indique el propósito más remoto de gobernar, que es lo que nos precisa, porque nos están desgobernando de tal modo, que si así seguimos algún tiempo van a necesitarse luego esfuerzos extraordinarios para llevar las cosas a su orden y regular funcionamiento.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas. Uno de estos le preguntó:

—¿Cuándo se publicará el decreto de disolución?

—Oficialmente—contestó el Sr. Quiroga—nada puedo decir a ustedes; pero mis noticias son que aparecerá en la Gaceta dentro de muy pocos días.

Poco después, en la Presidencia del Consejo, el Sr. Moret, a quien aquellos hicieron la misma pregunta, contestó:

—No pienso por ahora publicar el decreto, pues exigiendo la Constitución que entre la publicación del mismo y la reunión de las nuevas Cortes transcurran noventa días, resultaría que tendrían que verificarse las elecciones en el mes de Agosto.

Estas contradicciones que se observan entre los mismos ministros, aun tratándose de personas tan identificadas como los Sres. Moret y Quiroga Ballesteros, vienen a demostrar que dentro del Gobierno reina el mismo barullo de que han dado muestras los ministeriales y los periódicos que les son afectos. Se habla de cuestión de tanta importancia como de la cosa más sencilla, sin tener en cuenta que el país está ya cansado de los continuos enredos que se vienen poniendo en práctica.

Lo que está pasando refleja con toda exactitud la actual situación. El desconcierto es la norma. Así todo aparece envuelto en la mayor confusión. Se propalan cosas con tal seguridad que si se dispusiera de ella, como señor y dueño. Mas llega el momento en que puede hacerse palpable para que todos a una sepan a qué atenerse y entonces se emudece, dejando que cada uno tire por donde mejor le cuadre.

Con estos procedimientos se enreda hasta lo más sencillo, se dan mil interpretaciones a lo que rectamente no debe tener más que una, se dice blanco en un lado, negro en otro, rojo más allá, y nunca lo que en realidad es. La fantasía es tanta que las ilusiones más extrañas se suponen cosas reales y tangibles.

Cuestiones importantes a resolver las hay en abundancia; ninguna tan urgente como la de conducta. En esto estamos peor que mal, porque después de haberse iniciado una mejora en época aún no lejana, la recaída tiene que ser importante.

Ahí está el fundamento principal de esa desconianza de que continuamente aparece poseído el país.

Aún no están cubiertos todos los altos cargos que quedaron vacantes con motivo de la última combinación de ministros. Las dificultades para proveerlos aumentan, no sólo por el número de candidatos, sino por la pretensión de antiguos ministeriales.

Por eso creen algunos que el anuncio de realizar en breve una extensa combinación de gobernadores civiles, obedece en parte al deseo

de tranquilizar a los que están molestos, ya que se les presenta ocasión de poder resultar favorecidos.

Esto, en las segundas filas ministeriales. En las primeras no se deja traslucir ninguna queja. Parece que ello contraría a los más entusiastas del Gobierno, porque su gusto sería que se desataran contra éste. Pero no es de presumir que suceda tal, aunque la procesión ande por dentro.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19º sobre 0. A las doce de la tarde, 24º sobre 0. A las cuatro, 22º sobre 0. La máxima fué de 25º sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

Table with columns: Mediodía, Norte, Andaluces, Francos, Franc. Francos. Rows for 1905 Diciembre, 1906 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

CHARADA

¡Vaya una hermosa tres prima la que le dió Cuasimodo a Luisa dos tercía cuarta cuando fué a casarse en todo!

L. Fernández Rodríguez. (La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior RE PO SI CIÓN

CULTOS

Santo de mañana.—Intraoctava del Corpus.—Santos Montano, Marciano, Manuel, Ismael, Inocencio, y Santos Teresa, reina y Sancho, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde a las diez habrá misa solemne con sermón que dirá D. Emilio Fabra, y por la tarde sigue la novena al Santísimo Sacramento y predicará el P. Lucas de San Juan de la Cruz.

Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de la Lourdes en San José.

Santo de pasado mañana.—Santos Marco y Marcelliano, hermanos.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9 1/4.—El triunfo de Venus.—A las 10 1/2.—Bohemios.—A las 11 3/4.—El triunfo de Venus.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El pollo Tejada.—A las 9 1/2.—El rey del petróleo.—A las 10 1/2.—El maldito dinero.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

A las 4 1/2.—El barquillero.—El rey del petróleo.—El maldito dinero.

ZARZUELA.—Se anunciará por carteles.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chico).—A las 8 1/2.—La Machaquito.—A las 9 1/2.—La borrica.—A las 10 1/2.—La trapería.—A las 11 3/4.—La Machaquito.

A las 4 1/2.—El recluta.—La última copia.—El coral japonés.

PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—En ambos el sensacional atleta Nino levantará un canchón con cinco cuyo peso es de 1.600 kilos.—El exótico enano Upto, Mito, Halia y todos los artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

SALÓN DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Las más perfectas películas de la boda del Rey y demás festejos reales, hechas expresamente para esta casa. El transformista Torsky y las diletistas hermanas Puchol.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, I; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 16 de Junio de 1906

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, Cambios de hoy.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Pesetas nominales negociadas, Después de la hora oficial.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18. CALLE DE ALCALA, 40.

MUEBLES

CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en Juegos de alcaoba y sillerías IMPERIO en caoba barnizada, con metales, comedores ingleses en nogal y roble, despachos, gabinetes y colgaduras con precios marcadamente bajos y muy económicos, garantizados. MAYOR 78, ent. 1.ª LUZON 1, b. 1.ª iz.

Ibarra y Compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Bardeos

TURBINAS AMERICA

Para sitios de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes ventajas que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y deseamos á que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en las principales cafés y colmados.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr. 1.ª Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario. Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobras, forcos, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta. Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXTRACTO DE CARNE CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del Hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontecen, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el debilitamiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre las mejores ingertadas de aquellos reconocidos. Las más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Ruparia y once francos sobre Rupestris. También vendiendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarrégable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertados: raja, escarriwana é inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ciego y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrellevársela serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las Enfermedades del pecho tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces. Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota. De venta en casa de L. Patauherge & Cie, 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

UNA LIQUIDACION VERDAD

Las novias y familias se pueden aprovechar y comprar juegos de cama con bonitos calados, mantelerías, colchas, mantas, toallas, sábanas, piezas de tela de hilo y algodón y otros varios artículos que sólo hacen fin de mes se venden por menos de la mitad de su precio. Advertido al público que no es tienda; es un piso en donde se han recogido las existencias de Casas en quiebra, para liquidarlas hasta fin de mes. Plaza de Matute, 8, pral. (Próximo á la calle de Atocha)

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para aliviar de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina.—Estudiando con PE. se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren toses, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa Maria que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, alixir estomacal antiástrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastritis, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla obra en la sangre, restituye el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo tras á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen activo actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos, la irregularidad de ésta. La expando en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúngulos, que hace desaparecer. En enfermos debilitados de psoriasis, herpes ó sarna, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la tricaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. De venta en las buenas farmacias.

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, curando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación. Son fáciles de tomar, agrada á todos los sexos, y las niñas y los niños, los niños y las mujeres. Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES.

Lanman & Kemp NEW YORK

Proprietarios y únicos fabricantes. Fosfina Folores EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ciego y empieza á enfriarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

LES PRODUITS de confractions

DETA Capsules TAETZ Se reconocen fácilmente á l'épave bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exigir las botes en metal imprimidas la signature de TAETZ.—Semi inventeur de ce Genre de Capsules.

BARNARD GRANT & C 27 Minninglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 54, Las Palmas.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se deside fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua de Florida

Oasi un siglo de éxito y popularidad cuenta esta perfumada. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Launman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad universal. Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Launman.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR & HILLO, 28, rue Saint-Cloude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosa á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

The Studio

Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NUMERO Un chelin (3 reales)

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario. Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento. Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100, anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por 100, y sobre valores industriales al 4 por 100. También abre cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto. Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía.—Santander

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de ock de buena calidad.